

EL CORREO DE CANTABRIA.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santander. 2.50 ptas. trin.es re

Fuera de la capital. 3

Ultramar y Extranjero. 25

PAGO ADELANTADO.

Teléfono núm. 239.

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES
TODO POR LA MONTAÑA Y PARA LA MONTAÑA.

Santander 29 de Julio de 1896

Num. 9!

Pues bien, los horrosos chubascos que desde la terminación de la segunda corrida de toros se han sucedido, es imposible calcular la importancia de los perjuicios ocasionados.

Presentadas claramente estas contradicciones ¿qué debemos hacer? No olvidar á esos infelices industriales que vienen cargados de familia, muchos de ellos, en busca de un pedazo de pan, y se encuentran con las contradicciones del tiempo que los conduce á la ruina más completa.

¿Qué procede, pues, en este caso imprevisto? Honradamente pensando, buscar medios hábiles que salven á quienes pudiéramos llamar damnificados de los horrosos chubascos que les han venido encima.

¿De qué manera? No cabe otra fórmula que la de aplazar las fiestas del Muelle, ó suprimirlas si llega el caso, y prorogar las de la Segunda Alameda.

Los fundamentos en que basamos nuestra proposición, creemos son justísimos y que no ha de dejar de reconocerlo así la Comisión de Hacienda.

Quisiéramos, la verdad, que otros iniciaran mejores soluciones para resolver el problema, pero entre tanto no se nos ocurre en el momento otra cosa que la petición de la precitada prórroga.

Las circunstancias excepcionales por que hemos atravesado así lo exigen, so pena de que pretendamos dejar abandonadas á las víctimas de los rigores del tiempo.

Pero nosotros, que cada chubasco que caía nos hacía recordar el infortunio de aquellas pobres gentes, no queremos que se traduzcan en lágrimas, sin promover y suplicar los medios de evitarlo en cuanto posible sea.

Nunca más justificada que este año la prórroga de la feria de la Segunda Alameda.

DENUNCIAS Y MULTAS.

En distintas ocasiones hemos escrito acerca del sistema anómalo y repugnante que se sigue en Santander en lo concerniente á los libros verdes de la guardia municipal diurna y nocturna, y hoy nos proponemos insistir sobre el mismo asunto.

El sistema de entablar denuncias es tan antiguo como deficiente.

Pero deficiente en grado superlativo. Los partes se inscriben cuando á capricho, cuando por referencias.

En este segundo caso, la generalidad. Llamamos sobre esto muy seriamente la atención de nuestros representantes municipales, suplicándoles encarecidamente que se fijen en lo que viene sucediendo.

Ocorre un disgusto, un conflicto, una catástrofe, verbigracia, y el agente de la autoridad, sea de la que quiera, interviene á última hora.

¿Qué ocurre aquí? pregunta. Y lo que oye es lo que sirve de base para redactar las denuncias.

Muchas veces, inspiradas de esta manera por el más culpable y que pasan á la Alcaldía con todos los caracteres de irrefragables.

Esto constituye un gravísimo trastorno con el que pagan justos por pecadores en no pocas ocasiones.

No cree el Sr. Trevilla y como el sus dignísimos compañeros de Corporación, que debiera instituirse un nuevo organismo que echara por tierra el antiguo sistema de entablar denuncias por referencias, cuando en muchos de los casos, todos por regla general, los partes aparecen redactados á gusto y placer del que primero llega á dar sus quejas?

¿No sería bueno crear un negociado exclusivo para este servicio, en donde se celebraran juicios preventivos, comparciendo todos, culpables, culpados, agente denunciante y testigos, para que antes de redactarse un parte hubiera verdadero conocimiento de causa?

Si así se procediese, algo mejor estaría desempeñado tan delicado servicio.

Y no figurarian en frecuentes casos como cabeza de expediente partes malamente redactados y que tienen que ir á manos del ministerio de Gracia y Justicia, y en algunas ocasiones á las de S. M. la Reina.

Este servicio, señor Trevilla, deja mucho, muchísimo que desear.

Un negociado puesto en la forma que dejamos señalada, podría que obedeciera cumplidamente á los dos fines que dejamos expuestos.

Que los agentes de la autoridad no se despaquen á su gusto guiándose por impresiones de referencia para firmar una denuncia, pudiendo acarrear gravísimas consecuencias á los denunciados, y que para evitarlo: forme un negociado *ad hoc* cuyo jefe dictara todos los partes y con su buen criterio entablase las denuncias definitivas, basadas en el principio de verdad que debe presidir, antes de que el señor Alcalde, sus tenientes y el Juzgado estampasen las firmas, que después dan lugar á que no haya remedio aunque se aclare que el culpado no es culpable.

Muchas veces hemos tratado de las graves consecuencias que acarrea semejante modo de proceder y hemos insistido de nuevo en nuestro ruego.

Es preciso hacer entender á los vigilantes que así como es gravísima para el denunciado la firma al pie de una denuncia, y que las autoridades han de confirmar cuanto aquellos suscriban con objeto de mantener el principio de autoridad, están en el caso de depurar bien los hechos antes de atreverse, como se atreven, á firmar un hecho como si hubieran sido testigos presenciales de todo lo ocurrido.

Esto es más grave de lo que parece y sea en la forma que se quiera, el Ayuntamiento debe desterrar ese pernicioso sistema de entablar denuncias, de la manera que se está haciendo.

Buscar una persona de criterio que estudie los partes, oir á todos los contendientes y después que se suscriban las denuncias con carácter de irrevocable y basadas en buen sentido con sus debidos considerandos.

El sistema actual es á todas luces odioso y contraproducente.

ORFONES Y BANDAS.

Después de las pasadas fiestas de Santiago en que todo se ha dado al olvido, unos para tomar parte activa en los espectáculos y otros para participar de la animación propia de tales días, los orfeones y bandas de la montaña que han de ir á Bilbao á tomar parte en aquellos certámenes artísticos, se retiran á sus respectivas academias con objeto de dedicarse de lleno al estudio de las respectivas obras de concurso.

Los orfeones *Cantabria* y *Santanderino* se entregarán desde hoy al detenido exámen de la obra, que según nos aseguran es de toda prueba, por hallarse la partitura sembrada de dificultades.

Doble mérito, pues si se tratase de una obra de fácil ejecución y no difícil de interpretar, todas las masas corales, con muy corta diferencia, resultarían á igual altura.

Constancia y fe, son las condiciones que se necesitan en esas circunstancias, si no para vencer, para representar un papel airoso en los momentos del certamen.

Y como constancia, fe y entusiasmo son circunstancias probadas en los dos orfeones santanderinos, huelga decir que sus individuos, asistirán con asiduidad á los ensayos y harán con todo empeño los estudios que los directores respectivos les aconsejen.

La banda municipal de Castro Urdiales, que como la de Santander, tomará parte activa en aquella honrosa lid, regresa hoy á dicha preciosa villa, decidida á consagrar constantes horas de academia, después de cumplir los deberes

que con el público cantareño tiene contraidos para hacer la penosa campaña de verano.

Nuestra banda municipal hará lo mismo. Además, elementos artísticos montañeses.

Los contrarios son muchos y de pujanza, tanto en los orfeones y bandas de España como los que vienen de Francia.

Las grandes dificultades se vencen con la fuerza del estudio.

Nada de desmayos y á trabajar, que si hay cosas que parecen imposibles á primera vista, después de examinadas con la detención que estas cosas requieren, resultan la cosa más sencilla del mundo.

La Montaña envía á esos concursos, medio colosales, dos orfeones y dos bandas de municipio.

Por lo menos conseguiremos extender el estímulo por todos los ámbitos de la provincia, para que esas asociaciones musicales, que suponen envidiables grados de cultura, se vayan fomentando por los pueblos que se supongan de alguna importancia.

SECCION DE NOTICIAS.

La Asociación de señoras que iniciaron y sostienen el Asilo nocturno que existe en Calzadas Altas, en el edificio que fue fábrica de cerillas del señor Güemes, donde se fabrica leche asada y cómodo á los pobres de uno ú otro sexo, que no tienen domicilio, ó trasentes, van á establecer durante las fiestas en el Boulevard, una *tambola* á beneficio de dicho Asilo.

Las más distinguidas señoritas de la población, se aprestan á llevar sus labores para que sean premios de dicha *Kermesse* en recuerdo de que al inaugurarse el Asilo tuvieron la altísima honra de ser camareras de los desvalidos.

En el Asilo se conmemora, según parece, la fiesta de los Mártires San Esteban y San Celedonio sirviendo aquellas angelicales doncellas una frugal comida á los pobres, acto que revestirá todos los caracteres de una fiesta de los pobres, y amenizará una banda de musica.

Se ha renunciado á hacerlo durante las ferias, por no perjudicar á los feriantes en sus ventas.

Se ha concedido un mes de licencia al oficial tenedor de libros de la Diputación D. Casimiro Odriozola.

Tanto se han acostumbrado los bilbaínos que nos han visitado durante las fiestas pasadas al rico *Anticlé Bistráñi* que fabrican en Bóo los Sres Gonzalez y Hermoso, que han pedido se establezcan sucursales en Bilbao para la venta de este líquido, y al efecto los dueños de la Fabrica *La Bloasa* han acordado que lo expendan en aquella villa los dueños del Café Inglés y café de Garcia y en el Restaurant El Antiguo.

Agradecemos en cuanto se merece al Sr. Gonzalez Trevilla el atento B. L. M. que nos ha enviado para asistir á la solemne distribución de premios á los alumnos de las escuelas municipales.

El acto se verificará mañana á las once en el salón de la Casa Consistorial.

Se repartirán como premios bonitas medallas de plata y libros instructivos elegantemente encuadernados.

Recordamos á nuestros comerciantes que pasado mañana termina el plazo de la prórroga concedida por el Gobierno para proveerse sin recargo, de las patentes de alcoholes, aguardientes y licores.

Ha quedado abierto en el Banco de Santander el pago de intereses vencidos el 1.º del corriente, y de los títulos Duda perpetua interior al 4 por 100 depositados en la Caja de aquel establecimiento de crédito.

BASES DE LA PUBLICACION

Publica los Lunes, Miércoles y Viernes.

COMUNICADOS Y ANUNCIOS, CONVENCIONALES:

Correspondencia dirijase al Administrador
Muelle, núm. 8.

Año XV.

RESTAURANT
EL CANTABRICO

PRESENTE QUE FUE DE LA VILLA DE SUANCES

CALLE HERMAN CORTÉS (PLAZA NUEVA)

CLACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO

TELÉFONO NÚM. 209

CINA FRANCESA Y ESPAÑOLA

SERVICIO A LA CARTA

COMODOS AMPLOS E INDEPENDIENTES.

Tapas de ternera al Chanpillon.

PROGUERIA AL POR MAYOR

del Molino y Compañía.

5 Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

brillantina para suelos, caja una pe-

para azular, caja 50 céntimos; azul

caja 10 céntimos; borax, cola líquida,

50 y 50 céntimos frasco; cola de pescado,

legia, legia Providenc, tinta, desde 10

frasco.

CON PRECIOS TODO ECONÓMICOS.

Carretil de Santander á Bilbao.

DIVIDENDO DE ACCIONES.

Consejo de Administración tiene el honor

de dar conocimiento de los señores accio-

desde el 1.º de Agosto próximo se

en Bilbao, en los Bancos de Bilbao y del

en Santander en las oficinas de

de Plasencia, el cupón núm. 1 de las

acciones que constituyen el capital so-

son de 15 pesetas por acción y á cuenta

beneficios obtenidos por las líneas del

de Santander á Solares hasta 31 de Di-

de 1895.

los puntos citados para el pago se faci-

el 23 de Julio de 1896.—El presidente del

de Administración, Víctor de Chá-

CONTRARIEDADES.

ha salido perfectamente bien en

últimos días de jolgorio.

empresa de toros no ha podido es-

afortunada y Noherlesoon tam-

primera día sus dos corridas con

completo y él vió á renglón segui-

protóxicos comenzando á dilu-

apenas terminadas las fiestas tau-

ho á todos les ha salido las cuen-

á placer.

feriantes, esos infortunados indus-

que vienen á dar animación y vida

ha sufrido por mor del tiempo

las contradicciones.

que se inauguraron los festejos,

repetidos chubascos han

entado á la gente que venía dispues-

tomar parte en todos los elementos

que la en Segunda Alameda

para los forasteros.

consecuencia de esto, los perjui-

no muy considerable y necesita-

er el medio de resarcir á esos pe-

industriales que desempeñan el

papel en la escena de nuestro

público donde se desarrolla el jol-

el bullicio y la animación.

ora bien, en años anteriores, los fe-

abrian sus casetas á capricho,

el momento en que dejaban hechas

caizadas las instalaciones.

generalmente se inauguraban los

el día de la romería de la Virgen

en este año, en virtud de órdenes

se ha prohibido hacerlo como en

veranos y los dueños de pues-

rieron las puertas de sus casetas

momento crítico de inaugurarse la

resulta de todo esto?

haciendo sus ganancias para pagos

atravesado, y aunque el negocio viniera un

llevaban ya por delante la base de

cuando llegaban los días de mayor

que son, á no dudarlo, como

principal garantía, los dos de las fes-

de Santiago.

M. E. C. D. 2017

Ayer recibimos un bonito folleto en folio mayor elegantemente impreso titulado Artes Hispanica, que tuvo la amabilidad de remitirnos el Sr. D. Federico del Rio Perez, representante en esta plaza de la Casa especial de vinos de Jerez de don Pedro Domecq.

Acompaña a este libro una carta del Excmo. Sr. D. Francisco Silvela felicitando calurosamente al Sr. Greiner por su pensamiento y propósitos del desarrollo de esta rica industria.

El folleto está impreso en los idiomas francés, español e inglés y contiene preciosas fotografías del Hotel, bodegas y almacenes que la casa Domecq tiene en Jerez de la Frontera.

Damos las gracias al Sr. del Rio Perez por su recuerdo.

El corresponsal de La Voz Montañesa, en Castro-Urdiales, dice a este estimado colega.

«La temporada veraniega se aproxima en esta deliciosa playa a la plenitud de su apogeo.

Las ferias comenzarán el día primero de Agosto, prometiendo estar animadísimas; ya gozamos todas las noches de bailes campestres en el hermoso paseo de Alvaro Villota, iluminación a la veneciana, y muy pronto se celebrarán regatas y carreras, tendrá lugar el festival infantil en La Barrera, distribución de premios a los alumnos de las escuelas municipales y otras mil distracciones que hacen gratis la estancia a la no escasa colonia veraniega que aquí se refugia en busca de brisas.

De día en día se ve más concurrido el soberbio Teatro-Circo que recientemente se ha inaugurado, y la compañía de zarzuela que en él actúa, bajo la dirección de los señores Vazquez y Cano, es verdaderamente notable. Hace pocas noches debutó la aventajada alumna del Conservatorio señorita Gallardo, tiple de hermosísima y bien timbrada voz, de quien mucho puede esperarse el arte lírico y a quien tendrán ocasión de juzgar en esa en plazo corto, pues ya tengo entendido tiene firmada una contrata para Santander».

A esto agrega de su cuenta La Voz:

«Hasta aquí el corresponsal; nosotros añadiremos que en Castro todo se hace a maravilla, y buena muestra nos han dado los castreños con su banda municipal uniformada, organizada y aleccionada de modo que muchas capitales de provincia desearían tenerla.

«Bien, muy bien por los castreños que han entendido el problema de los pueblos que prosperan!

Y Castro se engrandecerá, es seguro».

Acordado por el Ayuntamiento la provisión de una plaza de Interventor del resguardo de consumos y la de dos escribientes para las oficinas de la administración, con el haber anual de 1833 pesetas para el primero y de 999 para cada uno de los restantes, se anuncian a concurso dichas vacantes por término de diez días, dentro de cuyo plazo los aspirantes pueden presentar las solicitudes.

Por el Regimiento de Reserva se hace saber a las familias de los reservistas que cobran por la Caja de dicho cuerpo, que en los días 2 al 6 del próximo mes de agosto se procederá al pago de peneiones. Los ausentes que cobran por medio de apoderado, deberán justificar su existencia por fin del presente mes.

El Gobernador civil, señor Baztán, ha dado orden de que se retiren de la vista del público algunas figuras de cera, de la exposición de la Alameda segunda, que ofendían a la moral.

La junta directiva de la Cámara de Comercio y de la Liga de Guipuzcoa se han reunido para tratar de los impuestos a la navegación, acordando dirigir una carta colectiva a los diputados y senadores por la provincia de Guipuzcoa, recomendándoles que el impuesto a la navegación se vote con las enmiendas siguientes:

Primera.—Que se exceptúe al carbón del impuesto.

Segunda.—Que de los ochenta millones de pesetas destinados para construir buques y armamentos se invierta parte en la fabricación de fusiles para el Estado por la industria particular para impul-

sar debidamente el desarrollo de la industria armera de Guipuzcoa.

El Congreso ha aprobado una proposición reformando la ley de Enjuiciamiento civil en lo referente a la declaración de pobreza para litigar.

El Ayuntamiento de Entrambasaguas ha acordado contribuir con 150 pesetas a la suscripción iniciada por la Diputación con objeto de auxiliar al Gobierno en la campaña de Cuba.

Con ocasión de la nueva reforma que ha sufrido la ley de desamortización civil y eclesiástica de 1.º de Mayo de 1855, por el R. D. de 14 de Abril último, suprimiendo los Comisionados de Ventas y negociado de propiedades existentes en las Admones. de Hacienda, tenemos los mejores informes y noticias referentes a los buenos deseos que abriga el nuevo señor Administrador de Bienes y Derechos del Estado don Ladislao de Obregon Sigler, respecto a los trabajos especiales que en su oficina y dependencias se están haciendo, bajo su inmediata dirección, con el fin de dar impulso e imprimir la actividad y pureza que es consiguiente a cuantos actos de ella dependan; para lo que ya se han dirigido algunas circulares en este sentido a los Ayuntamientos de la provincia a la par que una nación tan justa como concienzuda al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda.

Mucho celebramos y confiamos en que con la honradez e ilustrado crédito que como Abogado a dicho Sr. distinguen, consiga sus nobles deseos; removiendo cuantos obstáculos y causas hasta hoy se han opuesto, para la pronta realización de las leyes desamortizadoras, siendo esto hasta más fácil de creer, cuanto que dicho Sr. tiene cinco mil pesetas de fianza afectas al ejercicio de su cargo, circunstancias que ha de garantizar para el desempeño de él con completa independencia a la par que imposiciones de ningún género.

Ayer se ocupó, en Madrid, la comisión de presupuestos del proyecto de monopolio de la sal. Las bases son: agregación de los fabricantes, tomando el arriendo del monopolio por 25 años.

El gremio tomara las salinas de Torre Vieja, prohibiéndose la importación de la sal extranjera. Entregará al Gobierno 14 millones en el primero y segundo años, 15 el tercero y 16 en los 21 restantes, dando participación en los beneficios.

Para el consumo personal costará 20 pesetas el quintal y 26 molida. Para salazonas, 4 pesetas y para la ganadería industrial, 10.

El monopolio empezará en Enero.

Se ha dispuesto que los sorteos de capitanes y subalternos de infantería se verifiquen el 3 de agosto; los jefes y oficiales de caballería el día 4 y los de ingenieros, el día 5, todos ellos con destino a la próxima expedición a Cuba.

Una Comisión de la Cruz Roja, de Bilbao, que vino a pasar aquí los días de fiestas, invitados por el señor Aranceta, al partir para Bilbao ha hecho el donativo de 100 pesetas para el Sanatorio militar de Calzadas Altas.

Acordado por el Ayuntamiento la adquisición de 1.500 metros cúbicos de grava con destino a las carreras y calles de la ciudad, se anuncia la subasta para el once del próximo mes de agosto a las doce de la mañana.

El presupuesto asciende a 4.000 pesetas.

La fianza para tomar parte en la subasta es de 900.

El expediente puede examinarse en la Secretaría municipal.

Los individuos de clases pasivas que tienen consignad. de esta provincia el pago de sus haberes, pueden hacerle efectivo por el orden siguiente:

Día 1.º de agosto.—Pensioneros, Ramuneratorias, Regulares-esclaustrados, Montepio civil, Jubilados y cesantes.

Día 3.—Montepio militar.

Día 4.—Retirados.

Días 5 y 6.—Todas las clases indistintamente y retenciones.

Hoy habrá música en la Segunda Ala-

meda de cinco a siete de la tarde y de nueve a once de la noche.

En la sesión que celebre esta tarde el Ayuntamiento, se dará cuenta de un escrito de la banda municipal, pidiendo de subvención para ir al certamen de Bilbao.

La banda lo merece y esperamos que así lo estimara la Corporación municipal.

Un sujeto llamado Guillermo Moroso Santiago, vecino del ayuntamiento de Valdeprado ha resultado gravemente herido en las márgenes del río Ebro, cerca de Reinosa, a consecuencia de la explosión de un cartucho de dinamita.

Se halla vacante la plaza de secretario del Juzgado municipal de Adiavas, retribuido con los derechos de arancel, debiendo proveerse en término de 30 días.

En el Principal se halla recogido un pañuelo de seda encarnado, con un billete de ida y vuelta atado en una de las puntas, y que se encontró en la vía pública.

Se ha publicado el número 33 del Boletín de Ventas de Bienes Nacionales anunciando remate de fincas en los partidos judiciales de Santoña y Torreavega, señalándole para el día 28 del próximo mes de Agosto.

El Boletín mencionado se halla de venta en la imprenta de este periódico, Muelle 8.

D. José Martínez y Martínez de Piñillos, en concepto de Administrador Delegado de la Compañía del ferrocarril de San Julian de Musques a Castro Urdiales y Traslaviña, solicita construir y explotar, con arregio a proyecto y bases presentadas, dos muelles embarcaderos para minerales y mercancías generales en la costa Norte de la ensenada de Urdiales.

De real orden se conoca para el día 10 de agosto a las ocho de la mañana, en el Hospital Militar de Madrid, a todos los doctores y licenciados en Medicina y Cirujano alumnos aprobados que quieran acudir a las oposiciones para las plazas de oficiales médicos segundos del cuerpo de Sanidad Militar que han de proveerse en breve.

Preciosamente editado hemos recibido el libro que con el título modestísimo De mi huerto acaba de publicar don Gustavo Morales Diaz, ex diputado a Cortes y senador del Reino, en el que se trata de nueve asuntos se trata en el libro con encantadora pureza de lenguaje y con un fin altamente moralizador todos ellos bellísimos.

En cuanto a la parte material, nada deja que desear, esmerada; impresa en hermoso papel con artísticos grabados intercalados en el texto, es una edición hermosísima.

Apesar de todas estas condiciones el libro puesto a la venta en las principales librerías de esta capital, sólo cuesta tres pesetas.

Los aficionados a la bella literatura y aquellos que gustan de lectura amena, no hallarán mejor ocasión de satisfacer sus aspiraciones, que adquiriendo esta obra.

En la guardilla izquierda de la casa número 5 de la calle del General Espartaco, vive en la mayor miseria, agobiada por verdaderas desgracias, una infortunada familia, a la cual socorrerían las personas caritativas si viesen la situación en que se halla.

Se trata de una pobre viuda, gravemente enferma, con una hija, que está sufriendo las angustias de la falta absoluta de todo recurso, y de la carencia de toda protección ajena. Creemos un deber llamar la atención de los compasivos hacia esta infortunada familia.

Ojo, capitalistas.

Nunca mejor ocasión para adquirir hoteles, huertas, casas para producción con más producto que en valores, pocos de todos precios en sitios céntricos, siendo con la mediación del único agente para estas operaciones don Patricio Gomez, así como para imponer capitales

con buenas hipotecas y garantías.— Teléfono, 107.

Los desarreglos periódicos propios de mujer se cortan y corrigen con el uso de Kola Kola Bejea. De venta: Farmacia Diez Solórzano.

Necesario y de reconocida utilidad es MADRES DE FAMILIA, ALUMNAS DE ESCUELAS NORMALES, PROFESORES DE COLEGIO y a todo el que se dedique a la MISERIA, el Manual del Camisero, teórico-práctico de corte. Por los conocimientos que contiene de tamaño natural, claridad de las instrucciones, los más pueden hacer toda clase de ropa blanca con admirable perfección. Remitiendo 350 pesetas en libranza y sellos a su autor don Severiano Jerez, Toledo, 75, Madrid, se recibirá certificado a correo segurado.

Toda madre de familia que quiera conservar la salud de sus hijos debe tener siempre en casa una botella de agua purgante natural (Dr. Ligrach). El procurar que el aparato digestivo de los niños esté siempre limpio y funcione con regularidad es precaver toda clase de enfermedades.

Cartas Nacionales.

Estrenos de la semana.—Muerta de D. Delgado. Un artista de once años, triunfo de Yico.

Fecunda ha sido la semana en nosotros. El teatro de Maravillas, nos ha conocido Plaza partida, del señor Matos, que el público acogió con agrado y Colón Los criticones, que volvió a aplausos; y a seguida La singara, zarzuela bufa, escrita por el señor Paso varez, adornada con música de los señores Valverde y Torregrosa, que han nido a resucitar los buenos tiempos género bufo logrando un completo éxito con sus chistes de brocha gorda, mujeres medio desnudas, sus gracias equívocas, sus bonitas decoraciones, aquello en fin que era el atractivo de aquellas obras que tanta fama dieron a Calderius, Rosell y Escriu.

Por esta ligera reseña se comprueba que si el género no ha sido nuevo, la calidad no ha pasado de mediana.

Una nueva compañía dramática va a salir para Méjico a aumentar el número de los que actúan por las Américas, dirigida por Ceferino Palencia.

Contrastes de la vida!

Mientras que la primera actriz de la compañía, María Tubau, salía para Méjico a fin de aumentar su guardapolvo con los últimos modelos en trajes, adornados con alhajas, su compañero de empuje Paulino Delgado, moría en pocas horas de una pulmonía doble.

Paulino Delgado era un artista de verdadero mérito y un hombre de corazón. Nacido en Cuba, vino muy joven a España por la que tenía pasión, y en sus principales teatros trabajó con aplauso.

Le conocí en Santander, recién llegado a la Península, presentado por mi querido amigo Pepe Estrañ.

Ahora se disponía a regresar a América con María Tubau, empujando su gestión artística en Méjico, para seguir Guatemala, Costa Rica y San Salvador, cuyos teatros tenía ya concedidos.

¡Descanse en paz el malogrado artista y el buen amigo!

En el Principe Alfonso se congregaron las noches pasadas los amantes de la música para escuchar a un artista de once años, Eladio Esteban Geyer, hijo de Aragón, gloria de España, ya en su infancia el antiguo Circo de Rivas fue un acontecimiento.

Todas las piezas que ejecutó le quisieron entusiastas aplausos, pero a Dios a la Alhambra, de Monasterio de Ciudad que alcanzó fue extraordinario.

Paréceme que este niño fofo, en su niñara estudiando y no se agrieta con aplausos, asegurado con un porvenir brillante, su nombre ilustre en el mundo del arte.

El éxito alcanzado por Antonio aumenta, de día en día. Nadie se explica que ayer, a 25 de julio, en un teatro como el de la Zorrero, que no tiene condiciones para el teatro y con un calor insuportable, sin que

Las nuevas diversiones que sitios más... En el Senado ha sido aprobado el dic-

DESPACHOS TELEGRÁFICOS. Madrid, 28.

En el Senado ha sido aprobado el dic-

Está dispuesto que los batallones de

Acercos de la propuesta del Comandan-

Telegramas recibidos de la Habana di-

Ha sido aprobado el presupuesto adicio-

Ha zozobrado una lancha en el rio Bi-

Uno de los tripulantes pereció destroz-

El general Linarés ha dado cuenta al

Salida la columna de Sango el 23 en-

Encontró a las cuatro de la tarde a las

Después, tomándolas el campamento

obligándolos a replegarse en Santa

Acampamos en el lugar del combate y

rebeldes atrincherados nos hostiliza-

El día 24, desplegados los rebeldes in-

El motivo se trabó lucha reñidísima,

terminando con una brillante carga á

El día 24, desplegados los rebeldes in-

El motivo se trabó lucha reñidísima,

terminando con una brillante carga á

El día 24, desplegados los rebeldes in-

El motivo se trabó lucha reñidísima,

terminando con una brillante carga á

El día 24, desplegados los rebeldes in-

El motivo se trabó lucha reñidísima,

terminando con una brillante carga á

Este dejó sobre el campo siete muertos,

En el campamento se encontró una

El general Linarés siguió su marcha

La tarifa temporal de transportes entre

La banda francesa de música ha tenido

En la trocha, según telegrama recibi-

El señor Reinoso ha pedido en el Sena-

Se confirma, por cartas recibidas de

El señor Lastres ha sido nombrado

Un despacho de la Habana dice que

Los grandes alubiones que han descar-

Dicen de París que en los centros ofi-

La Gaceta de la Habana ha publicado

Beranger ha dicho que la República

Argentina había comprado los cruceros

Se lamentó de no tener aprobado el

Ha sido ascendido a general de briga-

VARIETADES

EL BESO

En plácido abandono roja su faz al suelo se inclinaba,

Sección Literaria.

REVISTA CIENTÍFICA.

El problema de la estatura humana.

No hace mucho tiempo esta cuestión se resol-

El profesor Donath de Budapest, se ha dado

Sin embargo, no hay que niquistarse dema-

En efecto, no solo se tiene hoy como simple

ticado en ella minuciosos registros, y en estos

Los resultados de estas investigaciones

Ahora bien, según los trabajos recientes de

Combinando estos estudios con los del profesor

¡Saque de esto las consecuencias que quiera

NOTAS CULINARIAS

COCINA DE «EL CORREO DE CANTABRIA»

por León Loty.

Oreja de ternera

Después de bien limpias se las pone al fuego

Salmoretes á la italiana

Debidamente limpios se les ata la cabeza

EL RENACIMIENTO.

HOTEL DE LIÉRGANES

En este establecimiento, inmediato al balnea-

URBERUAGA DE UBILLA

MARQUINA-VIZCAYA

Aguas azoadas, únicas á las de Panticosa,

Imp. de S. Roja.—Muelle, 8.

ZARZAPARRILLA

del Dr. AYER

Purifica la sangre, Abre el apetito, Fortalece á los débiles.

Aquellos que padecen de debilidad general ú otra dolencia engendrada de sangre impura, deberían tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas á los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida.



PRIMER PREMIO EN LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES DE BARCELONA Y CHICAGO.

Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de Ayer's Sarsaparilla figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

PERMANENT NITRATE COMMITTEE.

DELEGACION HISPANO-PORTUGUESA.

¿Qué cantidad de nitrato de sosa (salitre de Chile) necesitan los diferentes cultivos y en qué época del año conviene aplicar este abono? La importancia del nitrato de sosa en la horticultura y jardinería. Por el Dr. don Maximiliano Wertz, Secretario de la Delegación «Der Vereinigten Salpeter-Produzenten».

El nitrato de sosa en agricultura—su empleo en el cultivo de la vid. Por el Dr. D. L. Gran'eau, Director de la Escuela Agronómica del Este, Francia.

«El empleo del nitrato de sosa en los diversos cultivos» precedido de una reseña sobre la nutrición de la planta según los modernos conocimientos. Conferencia dada por el ingeniero don Mariano Capdevila y Pujol, Delegado en España y Portugal del Permanent Nitrate Committee.

Estos folletos, publicados por el «Permanent Nitrate Committee» de Londres, son reparte gratis la Delegación Hispano-Portuguesa, Claris, 96, Barcelona, bastando hacer la demanda de los mismos al Delegado, ó al Subdelegado en España, en Santander, don Alfredo del Río Iturralde-Muelle, 8.

El «Permanent Nitrate Committee» no vende ni dispone de nitrato, y sus deseos son no intervenir en operaciones mercantiles. Sin embargo está á disposición de los interesados para suministrarles cuantos datos deseen sobre precios fletes, expendedores y demás antecedentes requeridos para el comercio del nitrato de sosa.

Tónico-genitales del DR. MORALES.

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la debilidad, espermatorrea y esterilidad. Cuenta 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—Doctor Morales Carretas, 39, Madrid. En Santander, Droguerías de Perez Molino y Compañía, y D. Bernardo R. Saro.

VAPORES-TRASATLÁNTICOS ESPAÑOLES de PINILLOS, ZQUIERDO Y COMPANIA

Para Filipinas, China y Japon.

Saldrá de Santander á fines de Julio (s. i. i.), el hermoso vapor nombra do

MANILA

Capitán don J. M. Oramiz

admitiendo carga general y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para los puertos de Port-Said, Penang, Singapore, Manila, y con trasbordo para Hon-Kong, Ilo-Ilo y Cebu.

Para informes, ajuste de fletes y cuantos datos se precisen, los dará en Santander su consignatario Sr. D. J. M. GONZALEZ TREVILLA, Muelle, 35.—Teléfono 94.

Línea de Vapores

SERRA Y LA FLECHA

SALIDAS SEMANALES DE VAPORES CORREOS

ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

ALICIA	de 4.500 toneladas.	ERNESTO	de 5.000 toneladas.
GRACIA	de 5.000	ENRIQUE	de 4.500
FRANCISCA	de 4.500	GUIDO	de 5.500
SERRA	de 3.500	HUGO	de 4.500
LECHA	de 4.500	FEDERICO	de 3.500
APOLINA	de 3.500		



SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIERCOLES

LA HABANA Y MATANZAS

Los vapores nombrados á continuación u otros serán despachados como sigue:

PUERTOS DE DESTINO	N.º DE VAPOR	FECHA DE LA SALIDA
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	ALICIA	El 15 de Julio
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	ENRIQUE	El 22 de Julio
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	GUIDO	El 29 de Julio
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	LEONORA	El 5 de Agosto
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	GRACIA	El 12 de Agosto

Admite carga y pasajeros

Consignatario en Santander, don Francisco Salazar, sucesor de don Candido Herrera, Muelle, 18, Teléfono n.º 37.

NUEVO SERVICIO

VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES

BOY PROPIEDAD DE LA LINEA SERRA

ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO RICO

por los grandes y magníficos vapores nombrados, (DA, TERESA, RITA, PAULINA y MARÍA). El 5 de Agosto saldrá el vapor español

RITA

admitiendo carga y pasajeros SIN TRASBORDO para los puertos de

San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Arecibo.

Es de absoluta necesidad que á las mercancías acompañe Certificado de origen extendido en papel simple, especificando número de bultos, clase, marcas, peso bruto y contenido, visado y sellado por la autoridad local con arreglo á las instrucciones del Real decreto de 7 de Agosto de 1891.

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al capitán de la A. retia para su embarque debiendo situarlas en Santander el día anterior al de la salida de cada vapor.

Con cada remesa deberá acompañar nota del camero de bultos, sus marcas, número, peso bruto y neto, valor, destino y nombre del propietario, si ha de asegurarse de otro marítimo el cual puede hacer esta A. retia con la mayor economía.

Para solicitar cabida y arreglo de fletes dirigirse á su consignatario don Francisco Salazar, sucesor de don Candido Herrera.

EL CORREO DE CANTABRIA MUELLE, 8.

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que la imprenta de este periódico sigue encargándose de la confección de toda clase de trabajos pertenecientes al Arte tipográfico, tales como membrados, circulares, periódicos, carteles, prospectos y facturas, en negro y colores ó dorado.

También tiene á la venta buen número de impresos para el Comercio y todos los modelos necesarios á los Habilitados y Maestros de Primera Enseñanza.

Nos encargamos de cuantos trabajos litográficos se nos encomiendan así como los de encuadernación y otros relacionados con la imprenta.